

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 3 de abril de 2024, de Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz, para autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada de proyecto de instalación de producción de energía eléctrica que se cita.

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Territorial, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Tomillo Solar II, SL.
Domicilio: Calle de Colón 29, 4.º D (C.P. 36201), Pontevedra.
Emplazamiento de la instalación: Polígono 114, parcela 540, 11407, Torre de Pedro Díaz.
Términos municipales afectados: Jerez de la Frontera (Cádiz).
Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

Características fundamentales:
Planta Solar «Romanina Solar» de 4,8 MW de potencia con permiso de acceso y conexión (AT-15173/22).

Generador fotovoltaico:
• Generador fotovoltaico sobre estructura con sistema de seguidor en posición bifila y disposición 1V (1 filas de módulos en posición vertical).
• 9.000 módulos fotovoltaicos de 650 Wp de potencia máxima, distribuidos en 25 series de módulos dirigidos hacia 1 centro de potencia de 5.000 kVA.

Centros de potencia:
• 1 centro de potencia de 5.000 kVA, formado por transformador y protecciones, prefabricado.

• 25 inversores string de 200 kW de potencia máxima.
Red de media tensión.
• 1 circuito subterráneo de media tensión en anillo de conductor 15 kV de 150 mm² que unen el centro de potencia con el centro de seccionamiento (centro de agrupación).

Infraestructuras de evacuación compartidas con la planta solar PSFV Agroalimentaria Torre Solar tramitada en expediente (AT-15178/22): Centro de seccionamiento prefabricado y Línea de 15 kV desde el centro de seccionamiento hasta la Subestación «Abiertas» 15 kV.

Tramo 1:
• Tipo: Línea eléctrica trifásica subterránea.
• Tensión: 15 kV.
• Longitud: 13,337 km.
• Tipo conductor: Cables de 15 kV XLPE 1x630 mm² Al con pantalla de 120 mm² Cu.

00299682

- Número de circuitos: 1.
- Número de cables: 2.

Tramo 2:

- Tipo: Línea eléctrica trifásica aérea.
- Tensión: 15 kV.
- Longitud: 185 m.
- Tipo conductor: 337-AL1/44-ST1A.
- Número de circuitos: 1.
- Número de cables: 1.
- Número de apoyos: 2.

Tramo 3:

- Tipo: Línea eléctrica trifásica subterránea.
- Tensión: 15 kV.
- Longitud: 4,758 m.
- Tipo conductor: Cables de 15 kV XLPE 1x630 mm² Al con pantalla de 120 mm² Cu.
- Número de circuitos: 1.
- Número de cables: 2.

Ocupación de vías pecuarias:

Vía pecuaria afectada	Término municipal
Cañada Romanina	Jerez de la Frontera
Cañada de Espera	Jerez de la Frontera
Cañada Real de Badalejos- Cuartillos	Jerez de la Frontera
Colada de la Feria	Jerez de la Frontera

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación Territorial en Cádiz, sito en calle Fernando el Católico, 3, Edificio Junta de Andalucía, 11004 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 3 de abril de 2024.- La Delegada, Inmaculada Olivero Corral.